



San Miguel de Tucumán, 30 de Agosto de 2022

Sres. Padres Tutores o Responsables

Presente

Nos dirigimos a Uds. con el fin de informales que por **disposición 214/2022** de la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, y ante el aumento paritario otorgado a los docentes de la provincia previsto para octubre y adelantado por decreto al mes de agosto, se autorizó un incremento de la cuota a partir de agosto 2022.

Los montos de cuota a abonar en el mes de septiembre de 2022 para nivel superior serán:

NIVEL	Septiembre 2022 + dif. Agosto1/2	Octubre 2022 + dif. Agosto2/2	Noviembre 2022
superior	\$4400	\$4400	\$4210

Los valores consignados en la presente comunicación podrán ser modificados en virtud de lo que pudiesen disponer las Autoridades de aplicación y/o por modificaciones obligatorias de costos salariales o circunstanciales que modifiquen fuertemente la realidad económica actual.

En la página web del Instituto (www.pellegrinituc.com.ar) pueden conocer a los medios de pagos vigentes. Recordamos que la cuota de septiembre vence el **lunes 12/09/2022**.

Instamos a ustedes a priorizar los medios de pagos no presenciales.

Sin otro particular, les saludamos con toda consideración y respeto.

Administración
Instituto Dr. Carlos Pellegrini